

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, en calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Local en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902; Ley que Modifica la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 171-2003-EF que prueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y el Instructivo N° 001-2005-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo 2006, **CONVOCA** a la población debidamente organizada y no organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecuten acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006**; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la emisión del Texto Unico Ordenado de la Ordenanza Marco del Presupuesto Participativo de la MVES, así como su reglamento, aprobados mediante los Decretos de Alcaldía N° 018 y 019-2005/MVES del 31-05-2005 y 01-06-2005 respectivamente, los cuales contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los agentes participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada, la inscripción de Agentes Participantes se realizará según el Cronograma siguiente:

| ACTIVIDAD | FECHA |
|--|-------------------|
| CONVOCATORIA PUBLICA | 05 JUNIO |
| INSCRIPCION | 9 AL 19 DE JUNIO |
| PRE PUBLICACIÓN DE INSCRITOS | 22 DE JUNIO |
| PUBLICACIÓN DE REGISTRO DE PARTICIPANTES | 26 DE JUNIO |
| ACREDITACION DE AGENTES PARTICIPANTES | 26-27-28 DE JUNIO |

Mayor información en las Agencias de Desarrollo Municipal, Gerencia de Promoción y Bienestar Social de la Municipalidad de Villa el Salvador.

Atentamente,

**CONVOCATORIA A LOS TALLERES DE TRABAJO
PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2006**

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, en calidad de Presidente del Consejo de Coordinación Local, **CONVOCA** a los Agentes Participantes acreditados para el proceso del Presupuesto Participativo 2006; al Equipo Técnico; así como al Comité de Vigilancia Ciudadana, a participar en el Desarrollo de los Talleres de Trabajo del Proceso del Presupuesto Participativo, los cuales se realizarán según el cronograma siguiente y lugares y fechas que según se detallan

| ACTIVIDAD | LUGAR | FECHA Y HORA |
|--|---|------------------------------|
| Forum de Vigilancia Ciudadana | Auditórium Estadio "Iván Elías Moreno" | 28 de Junio 7:00 p.m. |
| 1° Asamblea Distrital | Auditórium Estadio "Iván Elías Moreno" | 01 de julio 7:00 p.m. |
| Taller de Presupuesto de genero y Presupuesto Participativo | Territorio | 06 de julio 7:00 p.m. |
| Taller de Capacitaciones | Territorio | 07 de julio 7:00 p.m. |
| Taller de Diagnostico Temático y Territorial | Territorio | 08 de julio 7:00 p.m. |
| Taller de Definición de criterios Ideas de Proyectos y de Priorizacion. | Territorio | 09 de julio 7:00 p.m. |
| Asamblea Distrital para la Formalización de acuerdos | Auditórium Estadio Iván Elías Moreno | 03 de setiembre 5:00 p.m. |
| Taller de evaluación de cumplimiento de acuerdos Comité de Vigilancia Ciudadana PP 2006 | Auditórium Estadio Iván Elías Moreno | 14 de setiembre 7:00 p.m. |

Mayor información del Desarrollo de los Talleres en las Agencias de Desarrollo Municipal, Gerencia de Promoción y Bienestar Social de la Municipalidad de Villa el Salvador.

Atentamente,